



Con foco en responsabilidad social y fiscal: Congreso despacha a ley el Presupuesto 2026, el último del Presidente Gabriel Boric

- *En la comisión mixta se repusieron los sitios de memoria, el Pase Cultural y el Injuv, además de un incremento en los recursos del Ministerio de Seguridad Pública. Sin embargo, no hubo acuerdo para discutir sobre la Fundación Salvador Allende y el Programa de Apoyo a la Identidad de Género, por lo que no se les asignaron recursos.*

Valparaíso, 26 de noviembre de 2025.- Tras intensas jornadas de negociación y acuerdos, el proyecto de ley de Presupuestos 2026 fue aprobado por el Congreso Nacional tres días antes del plazo legal para su despacho, quedando listo para ser promulgado.

En su última jornada, la iniciativa fue revisada por una comisión mixta conformada por cinco diputados e igual número de senadores, que resolvió 14 discrepancias producidas entre la revisión del Senado y la de la Cámara.

Posteriormente, el informe fue refrendado por la Cámara de Diputadas y Diputados por 66 votos a favor y 35 en contra; aunque no hubo quórum para respaldar las glosas 03 y 04 del Tesoro Público, que permitían que los Gobiernos Regionales realizaran transferencias a las empresas públicas. Luego, el proyecto de ley fue aprobado por el Senado por 27 respaldos y un rechazo. Cabe recordar que el lunes 29 de 33 partidas del Erario fiscal habían sido visadas por el Congreso.

El Presupuesto 2026 totalizará \$86,2 billones, lo que equivale a un crecimiento de 1,7% respecto de la Ley aprobada para 2025. De este modo, el cuarto y último proyecto de ley de Presupuestos presentado por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, reitera el compromiso del país con la responsabilidad fiscal y social, que se traduce en un foco en salud, pensiones y vivienda, además de seguir creciendo en seguridad pública.

El ministro de Hacienda, Nicolás Grau Veloso, destacó: "La aprobación del Presupuesto es una buena noticia para Chile. Un presupuesto que pone al centro la responsabilidad social y fiscal. El proyecto que se aprueba, fruto de un amplio acuerdo, es mejor que el ingresado, ya que el trabajo parlamentario ha permitido incrementar los presupuestos de salud, seguridad, vivienda y educación, sin con ello aumentar el gasto total del proyecto original. Gracias a este esfuerzo colectivo, a la generosidad de muchos parlamentarios, oficialistas y de oposición, podemos dar seguridad pública, social y económica a las familias de Chile".

En tanto, la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, resaltó que "como Gobierno presentamos un Presupuesto social y fiscalmente responsable que, como es habitual, fue enriquecido en su paso por el Congreso. Respecto de este segundo principio orientador, en la comisión mixta aprobamos un artículo que resguarda el cumplimiento de la política fiscal, en línea con los esfuerzos que hemos realizado como administración. Cabe recordar que para elaborar este Presupuesto 2026 reasignamos US\$2.800 millones, equivalentes a un 0,8% del PIB, para financiar prioridades de la ciudadanía. Esta rebaja considera más de US\$150 millones recortados a programas con malos resultados, justamente para que los recursos públicos se usen en las urgencias de las familias.



Ministerio de Hacienda

Dirección de Presupuestos

Gobierno de Chile

Gobierno de Chile

CHILE AVANZA CONTIGO



Gobierno de Chile

gob.cl

Agradecemos al Congreso este respaldo al último presupuesto elaborado por esta administración, que mantuvo el marco de gasto responsable propuesto por el Ejecutivo”.

Por su parte, la subsecretaria de Hacienda Heidi Berner manifestó: “Cerramos la tramitación del último proyecto de ley de Presupuestos del Gobierno del Presidente Gabriel Boric con la satisfacción de haber logrado acuerdos en torno a una propuesta responsable con las cuentas fiscales y enfocada en el bienestar de la ciudadanía. El resultado final es una versión mejorada producto del ejercicio democrático del diálogo, en el marco institucional que nos hemos dado. Agradecemos a senadores, senadoras, diputados y diputadas por la permanente disposición a buscar acuerdos en estos cuatro años en los que gracias al trabajo conjunto se ha fortalecido la institucionalidad, con normas de transparencia y eficiencia del gasto público, como por ejemplo las que regulan las transferencias a instituciones sin fines de lucro”.

Finalmente, la ministra secretaria General de la Presidencia, Macarena Lobos Palacios, señaló que “como equipo de Gobierno estamos muy complacidos de poder despachar en tiempo y forma este Presupuesto 2026. Fue una tramitación que tuvo de todo, en medio de un proceso eleccionario, pero nosotros valoramos que todos hayan salido de sus trincheras y hayan tenido la capacidad finalmente de poner las necesidades de la ciudadanía por delante. Hemos construido un presupuesto que hoy sale fortalecido en los dos ejes: responsabilidad fiscal y responsabilidad social, porque más del 60% de nuestro presupuesto está enfocado en temas sociales como educación, salud, trabajo y vivienda”.

Acuerdos en la comisión mixta

El Ejecutivo presentó 23 indicaciones a la comisión mixta para subsanar las diferencias de lo votado por la Cámara y el Senado, todas respaldadas por la instancia, y la mayoría por unanimidad. Una de las partidas que debía revisar la comisión era el Ministerio de Seguridad Pública, a la que se incorporaron \$5.000 millones, distribuidos en \$4.500 millones para la Policía de Investigaciones (PDI) y \$500 para Carabineros de Chile.

Congreso Nacional era otro de los presupuestos que se debía analizar, y finalmente se repuso la partida tal como había sido aprobada por el Senado acorde a la propuesta del Ejecutivo. Esto incluye la dieta y asignaciones para expresidentes de la República.

En el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se repusieron el Pase Cultural y los cuatro sitios de memoria enviados a la mixta, aunque se realizaron rebajas para financiar los subsidios de vivienda, la reposición de Becas TIC y el incremento de Seguridad. Sin embargo, no hubo acuerdo en la comisión para discutir sobre la Fundación Salvador Allende, por lo que no se le asignarán recursos el próximo año.

El Instituto Nacional de la Juventud (Injuv) también fue aprobado por la comisión, incluida una glosa que detalla que a junio el Ministerio de Desarrollo Social y Familia junto a la Dirección de Presupuestos (Dipres) deberán proponer un rediseño institucional para evitar traslapes con otros servicios públicos, tanto en funciones como en programas, informe que deberá recoger la opinión de las y los funcionarios del servicio. En esta misma partida presupuestaria no se revisó el Programa de Apoyo a la Identidad de Género (PAIG), por lo que no será parte del presupuesto del próximo año.





Adicionalmente, se incorporaron \$100 millones para la Asociación de Guías y Scouts de Chile y \$300 millones para la Fundación Deportistas por un Sueño.

En el articulado del proyecto de ley, destaca la inclusión de un inciso final al artículo 55 que detalla que las instituciones públicas deberán informar trimestralmente a la Dipres, a la Contraloría y a las comisiones de Salud de la Cámara y del Senado sobre el mal uso de licencias médicas, en línea con el trabajo que ha impulsado esta administración respecto del ausentismo laboral en el sector público.

Adicionalmente, se adecuó el artículo 51 para que la Dirección de Presupuestos, luego de la presentación del Informe de Finanzas Públicas (IFP) del cuarto trimestre de 2025, así como de la revisión del comportamiento de los ingresos y otras variables macroeconómicas, imparta instrucciones para resguardar el cumplimiento de la política fiscal.

Principales cifras del Presupuesto 2026

- 5,7% de aumento en los recursos para Salud entre 2025 y 2026, equivalente a más de 900 millones de dólares. Más de 30% habrá crecido el presupuesto de Salud durante este período de gobierno.
- En 2026 se realizará la mayor inversión en el GES desde que se creó.
- Se financian más de 115.000 cirugías para reducir la lista de espera.
- En el período de gobierno el presupuesto para a Pensiones habrá registrado un alza del 55%.
- Más de 37% crecerá el presupuesto de Vivienda durante este período de gobierno, lo que permitirá cumplir con más de 260 mil viviendas. 7,6% aumentan los recursos para la Vivienda entre 2025 y 2026.
- 300% habrá crecido el presupuesto de la Red Local de Apoyos y Cuidados durante este período de gobierno.
- En 2026 habrá 100 Centros Comunitarios de Cuidados.
- 16,8% habrá crecido el presupuesto de Seguridad y orden público durante este período de gobierno.
- Se asignan recursos para la formación de casi 3.700 carabineros y más de 700 detectives y 250 agentes policiales de la PDI.
- Se renovarán más de 1.000 vehículos para Carabineros de Chile y más de 130 para la PDI.
- Se pondrá en marcha el Establecimiento Penitenciario La Laguna en Talca y se seguirá avanzando en la reapertura de los nuevos centros penitenciarios femeninos de Antofagasta y La Unión.
- Se implementará la modalidad 24x7 en los controles fronterizos Integración Austral, San Sebastián y Cardenal Samoré, que se sumarán a los cuatro que ya están en funcionamiento en Chacalluta, Chungará, Colchane y Los Libertadores.
- Casi \$580 mil millones de inversión en Desarrollo Productivo Sostenible entre 2023 y 2026.
- El royalty minero distribuirá más de \$227 mil millones en gobiernos regionales y más de \$226 mil millones en municipalidades.
- Los recursos para el Ministerio de Obras Públicas habrán registrado un crecimiento de 33% entre 2022 y 2026.

